



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

NOTA DE PRENSA

LA OEI Y LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE CREAN LA CÁTEDRA IBEROAMERICANA DE CULTURA DIGITAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL

- La cátedra busca promover el intercambio de buenas prácticas, la investigación y la transferencia de conocimiento en materia de cultura digital y protección de los derechos de autor en contextos digitales.
- Las industrias creativas y culturales representan entre el 2% el 6% del PIB de América Latina y el Caribe, y 1,9 millones de puestos de trabajo en la región.

Madrid, Alicante, **16 de octubre de 2020** – La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) junto con la Universidad de Alicante (UA) han unido esfuerzos para la creación conjunta de la Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual. Esta cátedra **tendrá como objetivo generar conocimiento para dar respuesta a los desafíos que plantea la cultura digital en la comunidad iberoamericana desde la perspectiva de los derechos culturales**, en particular, en cuanto a los derechos de autor. Asimismo, buscará generar espacios de debate y reflexión que ayuden a **mejorar las condiciones de la cultura en el contexto digital**, como factor fundamental para el acceso, la creación, producción y circulación de contenidos culturales en la región.

La cátedra tendrá como principales focos la promulgación de buenas prácticas, la investigación y la transferencia de conocimiento en materia de cultura digital contribuyendo a la consolidación de las industrias creativas y culturales en el contexto digital. En ese sentido, **está previsto que, en este primer año, se lleve a cabo un seminario *online* sobre cultura digital y propiedad intelectual, así como el lanzamiento de un programa de becas y ayudas para profundizar conocimientos sobre estos ámbitos.**

Una mirada a la industria cultural en Iberoamérica

“La industria cultural aporta valor a la cultura, no solo desde su vertiente económica, sino también como instrumento de transformación social. Además, la tecnología ha cambiado la forma de crear, acceder y consumir cultura. Esto ha generado una convulsión que es necesario gestionar, avanzando en la armonización de las políticas que garanticen el derecho a la cultura y otros derechos, como los derechos de autor”, ha declarado Mariano Jabonero, Secretario General de la OEI.

Jair Esquiaqui

Prensa y Contenidos OEI

 jesquiaqui@oei.es

 (+34) 681 31 87 34



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

NOTA DE PRENSA

“Propiedad intelectual e Iberoamérica son dos constantes en la historia de la Universidad de Alicante. En el primer caso, por el gran número de cursos, seminarios y proyectos de investigación en los que han participado y participan nuestros profesores. En el segundo, por los vínculos históricos que nos unen con muchas universidades e institutos de investigación en América Latina y el gran número de alumnos de ese continente que han pasado por nuestras aulas. Es un honor que la OEI haya contado con nosotros para crear esta cátedra”, **ha declarado Manuel Palomar, rector de la Universidad de Alicante.**

El sector cultural aporta una contribución fundamental al desarrollo económico de Iberoamérica. **Las industrias creativas y culturales representan entre el 2% el 6% del PIB de América Latina y el Caribe, y suponen 1,9 millones de puestos de trabajo en la región.** Se calcula que en América Latina y el Caribe la economía creativa aportó más de U\$D 124 mil millones a la economía iberoamericana, lo que representó el 2% de las exportaciones de la región (Fuente: Ernst & Young, 2015).

En los últimos tiempos se ha producido un cambio de paradigma en la estructura de las industrias culturales y creativas por la irrupción del universo digital. La cultura en español y en portugués, tiene un inmenso potencial por el número de usuarios que se extienden a todo el espacio iberoamericano, independientemente del lugar en el que se realice la producción, lo que representa una oportunidad valiosa para este sector en el futuro inmediato. De hecho, se calcula que en 2017 **alrededor del 15% de los usuarios digitales navegan en Internet en español o portugués** (7,7 % de los usuarios de Internet se comunica en español, según el Instituto Cervantes).

Ante este panorama, la Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual pretende contribuir a la protección de los derechos culturales, también de propiedad intelectual de los creadores culturales y de concienciación de la sociedad sobre la importancia de proteger el legado cultural iberoamericano. La Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital (UA-OEI) acompañará los desafíos que plantea la cultura digital en Iberoamérica, desde la perspectiva de derechos culturales que ofrece la Carta Cultural Iberoamericana, incluyendo el derecho de propiedad intelectual. La Carta fue aprobada en la XVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de 2006, celebrada en Montevideo (Uruguay) y sigue siendo la principal hoja de ruta en materia de cultura en la región.

Jair Esquiaqui

Prensa y Contenidos OEI

 jesquiaqui@oei.es

 (+34) 681 31 87 34



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

NOTA DE PRENSA

Sobre la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([OEI](#)) es el primer organismo intergubernamental de cooperación del espacio iberoamericano. Desde 1949 trabaja fomentando la cooperación en sus tres campos de actuación. En la actualidad, forman parte de la OEI 23 Estados miembros y cuenta con 18 oficinas regionales, además de su Secretaría General en Madrid.

Sobre la Universidad de Alicante (UA)

La Universidad de Alicante ha realizado una decidida apuesta por las cátedras institucionales en los últimos años. En la actualidad, y contando con la Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual, suman un total de 23. La Universidad de Alicante pretende fomentar, a través de las Cátedras institucionales las relaciones estratégicas y duraderas, por las que ambas partes se benefician de los resultados de la investigación, la formación y la difusión y transferencia de conocimiento.

Las Cátedras institucionales tienen vocación de ser puntos de encuentro y reflexión, de debate, de investigación, de abordar temas de interés y actualidad y de permitir el intercambio de conocimiento, de experiencias y de inquietudes. En definitiva, de ser un foro permanente de encuentro entre académicos, empresarios, instituciones y estudiantes, con el fin de abordar temáticas y realizar actividades de interés para las empresas e instituciones y en el que la Universidad puede aportar todo su potencial.

Jair Esquiaqui

Prensa y Contenidos OEI

 jesquiaqui@oei.es

 (+34) 681 31 87 34